

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'10 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'35 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'35 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 31 contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decretos declarando mal formada una competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de dicha provincia.

Ultramar.—Decreto jubilando á D. José Obregon y Bedmar, jefe de Administracion, de segunda clase, que ha sido, en las islas Filipinas.

Gobernacion.—Ordenes desestimando un recurso interpuesto por don Francisco Fernandez Villatora, vecino de Canalejas, contra una providencia del gobernador de Leon, relativa á la cesion de un terreno público, y revocando una providencia del gobernador de Oviedo, por la cual se declaró incompetente para resolver laalzada interpuesta ante su autoridad contra un acuerdo de ayuntamiento de Villaviciosa.

La del día 1.

Presidencia.—Decretos decidiendo á favor de la administracion las competencias suscitadas entre el gobernador civil de Palencia y el juez de primera instancia de Cervera del Rio Pisuerga, y el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia de la Universidad de esta corte.

Gobernacion.—Orden declarando nulo el expediente relativo á la segregacion de Mafet del término municipal de Agramun (Lérida) é incorporacion al de Preixens.

—Otra dejando sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Huelva relativo á la venta de cierto terreno en el sitio de Cabecillo, á favor de don Gustavo Rands.

Gracia y Justicia.—Resoluciones relativas á concesion de títulos del reino desde el mes de Agosto último hasta la fecha.

El Boletín Oficial número 2142 contiene las disposiciones siguientes:

Gobierno de la provincia.—Circular á los Alcaldes y demas autoridades recomendando la aprehension de un desertor.

Administracion Económica.—Publica la nota resumen del descuento que corresponde á los empleados de las diferentes corporaciones que relaciona.

Alcaldia de Palma.—Pliego de condiciones para la subasta del abastecimiento de nieve para los enfermos.

Factoria de utensilios de Mahon.—Nota de las compras verificadas en la 2.ª decena de Octubre.

Factoria de utensilios de Palma.—Lo mismo que la anterior en la 3.ª decena.

Factoria de subsistencias de Palma.—Igual que la anterior.

Juzgado municipal de la Lonja.—Nacimientos registrados durante la 2.ª decena de Octubre.

Defunciones registradas en igual periodo.

EDITORIAL.

LA REUNION DE AYER.

Ayer por la mañana se celebró una reunion en el Gobierno de provincia para tratar de la fundacion de una Caja de ahorros y Monte de piedad en esta capital. La reunion fué presidida por el Sr. Gobernador, desempeñando el cargo de Secretario D. Alejandro Roselló, aceptó el pensamiento de la fundacion, y para estudiarlo nombró una comision compuesta de los señores D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Antonio Maria Sbert, D. Jacinto Feliu, D. Jaime Cerdá y D. Alejandro Roselló.

EL COMERCIO, que desde su nacimiento tuvo la honra de iniciar y promover semejante fundacion, dedicando sus columnas á este pensamiento, no puede menos de dar la mas entusiasta enhorabuena á los señores que han tomado á su cargo el dotarnos de un establecimiento que tan gran vacío va á llenar en la vida económica de las clases obreras de las Baleares.

Las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad son uno de los medios que con mas eficacia tienden á resolver pacíficamente el llamado problema social, procurando estimular el ahorro de las clases necesitadas, emancipándolas al mismo tiempo de la usura de los prestamistas particulares.

El Sr. D. Ismael Ojeda, nuestro Gobernador, patrocinando la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se ha hecho acreedor á la gratitud de nuestra provincia por un título tan justamente merecido, que pocos, muy pocos de sus antecesores podrán ostentar otro equivalente.

LA RADIACION SOLAR.

Copiamos de un folletín científico que publicó en el *Journal des Debats* Mr. Enrique de Parville, los siguientes detalles sobre los medios empleados para utilizar la radiacion solar.

«El domingo último una apiñada multitud contemplaba con curiosidad varios aparatos en el jardín del Conservatorio de Artes y Oficios. Se veía en medio de la pradera un pequeño motor que daba impulso á una bomba que elevaba agua. El vapor silbaba, el agua caía en for-

ma de cascada y se buscaba en vano el foco de la maquinaria y el carbon.

¡No habia foco ni carbon! Se veía cocer en una marmita carne de vaca, alcachofas, etc., y no habia fuego; y se distribuía café, vino caliente y alcohol destilado en un pequeño alambique sin carbon ni fuego.

¡En cambio habia sol! Hermosos rayos dorados se reflejaban en grandes reflectores plateados, que elevaban la temperatura en algunos instantes. Las calderas de agua empezaban á zumbar, las cafeteras cantaban alegremente como si las hubieran puesto sobre un hornillo con mucho fuego, y el público aplaudía con entusiasmo.

Han sido menester mil ochocientos años para llegar á sacar tan buen partido de la radiacion solar; pero esta vez parece resuelta por completo toda dificultad. Y esto ha venido á tiempo, esto es, en el instante preciso en que la radiacion esta llamada á prestar grandes servicios. Tenemos descritos ya los *receptores solares* de monsieur Mouchot, á los cuales, á decir verdad, cuando figuraron en la Exposicion de 1878, consideramos tan solo como meros aparatos de demostracion, como aparatos curiosos. Si hoy volvemos á ocuparnos de ellos, es porque desde entonces ha hecho en los mismos felices modificaciones un ingeniero de mérito, Mr. Abel Pifre, y nos parecen por lo tanto susceptibles de gran número de variadas aplicaciones.

Voy á describir en breves líneas la contextura general del *receptor solar*. Consiste en una claraboya de cobre planteado con su gran apertura vuelta hácia el sol. En el centro y en el eje de la claraboya hay el recipiente que se ha de calentar, barnizado de negro, que es gran absorbente del calorífico, y al rededor del recipiente una cubierta de cristal para impedir que se vaya el calor.

Si se trata de calentar una cafetera, la claraboya es del tamaño de una lámpara moderada mediana; si de una pequeña cocina para cocer carne, legumbres, etc., la claraboya tiene unos 60 centímetros de abertura. Por último, si se trata de someter á presion vapor de agua para mover máquinas, la claraboya llega á ser de 3 metros 50 cent. á 5 metros de diámetro. La caldera y la claraboya están colocadas sobre un apoyo metálico que un ingenioso y sencillo mecanismo permite hacer girar de modo que todo el aparato queda espuesto sin cesar al sol.

En el conservatorio hemos visto una caldera que llegaba á tener hasta seis atmósferas de presion en ménos de cuarenta minutos. Basta colocar el extremo de un palo en medio de uno de los pequeños reflectores de 40 centímetros de diámetro para que se inflame casi instantáneamente. En dos minutos se funde plomo. En medio de un vaso hay un pequeño crisol negro lleno de grana de plomo. Se coloca el vaso sobre un poyo en el centro de un reflector, se cierra con una corbetera, se dejan pasar cinco minutos, se retira luego el crisol, se inclina y cae derretido el plomo.

Como se ve, se ha reemplazado por este medio, el fogeno y el combustible por una mera claraboya plateada, procedimiento muy cómodo y sobre todo económico. Antes de las últimas modificaciones hechas para perfeccionar el aparato, el receptor solar utilizaba mal la radiacion, de suerte que de 100 rayos de sol, no se aprovechaban mas que 50. Mr. Abel Pifre al modificar la forma del reflector y la construccion de la caldera: ha obtenido de pronto un beneficio de un 30 por 100. Antes se utilizaban un 50 p.%, ahora se utiliza un 70 por 100. Segun los experimentos hechos por Mr. Marié Darvy, director del Observatorio municipal de Monsouris, el nuevo aparato de Mr. Pifre reúne en Paris 12 *calorias* (1) por minuto y por metro cuadrado de superficie, cosa excesiva en Paris.

El gran receptor que funciona en el Conservatorio no presenta al sol mas que una abertura de 9 metros cuadrados. La caldera contiene 50 litros de agua, y sin embargo la ebullicion se obtiene en media hora á poca diferencia, estando muy sereno el cielo.

La presion aumenta en cantidad de una atmósfera cada siete ú ocho minutos.

El pequeño motor eleva con regularidad 100 litros de agua por minuto, á tres metros de altura, resultando útil seis veces superior al que se obtenia en Argel con el modelo antiguo. Y no obstante, este resultado es imperfecto, porque el motor es demasiado fuerte para el receptor que se emplea, y porque la mayor parte del vapor que se produce, se emplea en vencer los roces de la máquina. Para producir una fuerza efectiva de vapor de la fuerza de un caballo, se necesitaría 21 kilogramos de vapor sometidos á 5 atmósferas, cantidad que exigía un reflector de 20 metros cuadrados de abertura, ó sea de 5 metros 40 centímetros de diámetro en su base.

Es evidente que con un reflector que se puede mover con la mano sin dificultar y orientar como se quiere, ha

(1) Sabido es que la «caloria» es la unidad de calor adoptada por los físicos, la cual corresponde á la cantidad de calor necesaria para elevar en cantidad de 1 grado un kilogramo de agua.

llegado á ser posible producir vapor de la fuerza de un caballo. No deja de ser esto un gran resultado.

Producir en todas partes, así en la cima de una alta montaña, vapor de la fuerza de un caballo, esto es, el trabajo de diez hombres sin el mas insignificante fogeno, sin el mas mínimo combustible; poner á disposicion de cualquiera diez trabajadores que no cuestan nada y que no comen, ¿no es acaso un resultado muy importante?

A no dudarlo, no puede aprovecharse mucho de tan gran beneficio nuestro país. (1) á causa de la latitud en que se halla situado; pero en todas las comarcas en que el sol brilla en el firmamento todo el día desde el amanecer hasta la noche, se puede, sin gastar siquiera un gramo de carbon, tener de hoy en adelante un motor suave, cómodo, que marcha con regularidad y que se presta á toda clase de usos.

¡Cuántas personas aceptarían en estos momentos un motor, aunque consumiese combustible; si pudiesen ponerlo en manos de indígenas de país salvaje!

Por desgracia cuando en regiones incultas, é inexploradas se trata de emplear máquinas, como no se aprende á ser fogonero en un día, los fogones están mal servidos, las calderas revientan, y hay que desistir de valerse de máquinas de vapor.

En nuestro caso no hay necesidad de fogoneros, ni de fogones, ni riesgo de esplosion alguna.

El sol esparce sobre la tierra sus rayos, y nosotros no hemos de hacer mas que aprovecharlos.

La caldera sola no puede reventar; lo mas que puede suceder es que baje su presion si cada media hora no se orienta el reflector dándole una vuelta.

No exige ningun cuidado y no hay que hacer otra cosa que limpiar una vez á la semana la cara plateada de ella.

Un niño puede manejar y hacer funcionar este aparato tan sencillo como perfecto.

No sucede con la fuerza solar lo que con las fuerzas naturales como el viento y el agua, las cuales son variables, al paso que aquella es de una admirable constancia.

La radiacion solar es á poca diferencia igual siempre en la zona torrida y en los países inmediatos á ella, de modo que allí se tiene desde el amanecer hasta la noche una provision permanente de combustible; puede utilizarse en Argelia, en Egipto, en el Senegal, en el Sud de España, en la América central, en las indias (2), etcétera. Estos países tienen en adelante fuerza gratuita á su disposicion, diseminada por todas partes y para todos los usos domésticos, industriales y agrícolas que exijan un trabajo afectivo de 1 á 4 caballos.

Para precisar las ideas citemos algunos ejemplos: un caballo de vapor puede elevar 38 metros cúbicos por hora á 5 metros de altura ó sea 380 metros cúbicos en diez horas. Este volumen de agua es considerable en los países abrazados por el sol. Pero nada impide unir dos receptores y dos calderas para producir cuatro caballos; de esta suerte se obtendría al menos 1,000 metros cúbicos elevados á 9 metros de altura, cantidad de agua suficiente para regar cuatro hectáreas al día. Dejando cuatro hectáreas sin regar durante nueve días sería facil el riego de 26 hectáreas.

La operacion repetida basta para asegurar la cosecha. Al cabo de un mes sería posible regar otras 40 hectáreas, y en ocho meses se regarían así 320 hectáreas.

Naturalmente, el proyecto sería mucho mas considerable. Valuemos en cien francos por hectárea de 32,000 francos con un aparato que se consume á que solo cuesta algunos miles de francos.

En Egipto, en España en la region de Valencia se obtiene con el riego hasta seis y siete cortes de alfalfa y solo se realiza una en la primavera cuando falta el agua.

El agua sería la riqueza de los países cálidos. ¿Quien ignora la penuria del agua de algunas regiones de nuestra colonia argelina? El carbon tiene allí un precio exagerado y las calderas solares prestarían incalculables servicios.

El aparato que lleva el agua podría tambien dar movimiento á un batan, á un molino y á todas las máquinas de explotacion agrícola. En la hora de las comidas se podrían calentar las ollas y preparar el alimento de los obreros de la granja. Es aplicable á todos los usos y puede hacer hielo; el sol se encarga de la manipulacion. Puede destilar el agua, una de las aplicaciones mas útiles del aparato en los países cálidos, donde el agua es detestable y está cargada de detritus y gérmenes en descomposicion.

(1) No se olvide que el autor del trabajo es francés y se refiere á aquel país, no á España, donde los días de sol son los mas.

(2) Las máquinas solares podrán funcionar con regularidad en los países siguientes: España y Portugal, Grecia é Italia, Argelia, Egipto, Abisinia, Marruecos, Tunes, Chipre, Turquia, Presia Senegal, Cabo, Indias francesas é inglesas, China, Japon, Uruguay, Chile, Perú, Bolivia, Australia, etc.

En el Senegal y en Conchinchina es tan mala el agua que es peligroso beberla pues produce la disenteria, la fiebre, etc. Solo la ebullicion puede matar gérmenes y un gran aparato puede dar á la ebullicion 150 litros por hora, suficientes para proveer de agua potable á las guarniciones de nuestras colonias. Cada particular podrá, por otra parte, con un pequeño aparato asegurar la provision diaria.

Existen regiones como Chile, Bolivia, donde esta operacion es una precaucion indispensable. Se hace hervir el agua en cierto modo á precio de oro. El carbon de piedra se vende á 75 francos en los puertos de Chile, y en el interior el precio de la tonelada llega á 300 francos. Para evaporar por ejemplo 200 litros al dia se gastan 50 kilos de carbon ó 50 toneladas por cada 300 dias de trabajo, para 60.000 litros: el gasto es de 4.500 francos al año en el interior del pais; con un reflector solar el gasto seria nulo ó poco menos porque el aparato costará unos 600 francos. Cuantos paises están desprovistos de agua! Aden y toda la costa occidental del Pacifico carecen de agua; hace mas de siete años que no ha llovido en Aden.

Las brigadas de obreros que construirán el ferrocarril de Sahara y el canal de Panamá podrian aprovecharse de los pequeños aparatos solares que no pesan mas de tres kilos. Si los adoptad, podrán guisar sin carbon y sin destilar el agua.

Las aplicaciones son infinitas. Citaremos entre otras la fabricacion económica de hielo, la destilacion de los perfumes y estratos de las plantas, el lavado de las ropas, etc.

En una palabra; donde la distancia de las costas eleva desmesuradamente el precio del carbon, el aparato solar es un auxiliar precioso, y aun en muchas circunstancias, cuando el carbon está á precio módico, será ventajoso y cómodo emplear con preferencia el calor gratuito del sol.

La pequeña invencion de M. Mouchot, algo desdeñada en un principio y apreciada en su justo valor desde los perfeccionamientos introducidos por M. Abel Prife podrá llegar á ser, por fin, una grande invencion.

(De La Mañana.)

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

EL BANQUETE OFRECIDO AL SR. BALAGUER.

A la una de la tarde de ayer se reunieron en el Teatro del Tivoli los amigos políticos del Sr. Balaguer, para asistir al anunciado banquete en obsequio de este hombre público. La mesa estaba dispuesta en forma de cruz latina y al rededor de ella tomaron asiento la mayor parte de los concurrentes, ocupando los restantes varias mesas que se habian dispuesto previamente en los palcos de platea del expresado teatro. Trescientos sesenta comensales tomaron parte en esto, que puede llamarse verdadera exhibicion del partido constitucional, cuyos hombres mas distinguidos en la capital y en la provincia de Barcelona asistieron á esta manifestacion, motivada por la presencia del Sr. Balaguer. Nosotros, que no teniamos titulo para participar de aquella fiesta de la familia constitucional, procuramos, como hacemos siempre que se trata de algo que puede interesar al pais, tener noticias fidedignas y exactas de las diversas fases que presentó la reunion, y las daremos como han llegado hasta nosotros.

La ansiedad é impaciencia de todos era notoria é innegables. Todos los presentes á aquel acto, todos los que desde las redacciones de los periódicos locales deseábamos conocer la actitud del Sr. Balaguer, esperábamos que sus declaraciones habian de ser importantes y solemnes, como no podian menos de serlo, cuando el que hablaba era el orador que hace algunos meses en otro banquete en Valencia; cuando las circunstancias políticas porque hoy atraviesa el pais, y las especialismas en que se encuentra el partido constitucional, dan suma importancia á cuanto digan y hagan los hombres que por su carácter y por su historia están llamados á influir en la marcha de la cosa pública.

Bajo estas impresiones pasaron los primeros momentos de la reunion hasta que llegada la oportunidad de hablar, empezaron á abrirse las válvulas que contenian la general ansiedad.

Las primeras palabras que se pronunciaron las dijo el Sr. Rius y Taulet, que se extendió en breves consideraciones sobre la significacion del acto felicitándose de que el Sr. Balaguer estuviese en Barcelona y entre sus amigos, que le aprecian no solo por sus dotes personales, sino por la alta significacion política que de derecho le corresponde en España y, sobre todo, en Cataluña.

Continuó en el uso de la palabra el Sr. Castellet, al que siguieron los Sres. Reig y Manté, abundando todos en las ideas vertidas por el Sr. Rius y Taulet.

Después hizo uso de la palabra, entre otros, uno de los comensales, á quien sentimos no conocer, y que nos dijeron procedía de Granollers, el cual después de un entusiasta discurso eminentemente liberal, concluyó con un caluroso viva á la soberanía nacional habló también en idéntico sentido uno de los representantes de Horta ó San Andrés, é igualmente los Sres. Martí, de Gracia, y Romero, individuo del Fomento de la Produccion Nacional.

Llegó el momento esperado por todos; el Sr. Balaguer se levantó en medio de una extrepitosa salva de aplausos. Procuraremos extractar las declaraciones mas culminantes del orador.

Empezó expresando su emocion al dirigir la palabra á sus amigos. Habló de la importancia que para él tiene Barcelona, y devolvió al Sr. Rius y Taulet digno jefe de los constitucionales de esta capital, el saludo que le dirigió al principio de los brindis; este saludo, dijo, lo hago extensivo á los diputados catalanes presentes y ausentes por que sé que están con nosotros.

Nunca, añade, me separaré del partido constitucional. Después de las calumnias que se me han dirigido, debo vindicarme ante todos y especialmente ante mis electores de Villanueva, aquí presentes, para ello hará una declaracion, cumplido con lo que creo un deber.

Dice que como político, es constitucional, pero en

tratándose de los intereses de España pertenece á todos los partidos. Para él, primero es la patria, después la libertad, que es la vida del país; la monarquía después. Esto es lo que dijo en Valencia y esto repite.

Desmintió los rumores, que álguien habia propalado, de que aprovecharia la reunion de hoy para hacer otras declaraciones. Añadió que no habia de modificar ni atenuar lo que dijo en Valencia; nada de lo que dijo allí, retira, antes bien lo repite y lo dirá en el Parlamento, como lo han dicho ya él y sus compañeros en la representacion nacional.

Pregunta á los representantes de Villanueva si aceptan sus declaraciones en Valencia (sí, sí.)

Continúa lamentándose de que la prensa ministerial desfigurara los hechos y diese torcida interpretacion á sus declaraciones. Proclama la necesidad de la union, de la fusion mas completa y de la conformidad de ideas, y anatematiza la conducta desatentada del Gobierno en sus relaciones con los partidos y con el pais.

Los que han censurado sus palabras, patria, libertad, monarquía, no son monárquicos, liberales ni patriotas. La monarquía no es mas que una forma de gobierno como la República; ella puede hacer la salvacion del pais, siendo liberal; si no, no. La monarquía debe ser una transaccion con la Revolucion de Setiembre; no puede vivir sino sobre bases liberales, ni existir sin el apoyo de la soberanía nacional.

Al decir libertad, añadía, digo orden; al decir política, digo administracion, y por esto quiero hacer política y sostener la libertad. Creo llegado el momento de que mi partido, poseyendo una organizacion vigorosa, haga una guerra implacable, á un Gobierno que así ahoga sus nobles aspiraciones. Pero no hemos de ser impacientes. Debemos ir al fin con completa calma, pero sin renegar de ninguno de nuestros principios, ni de la gloriosa herencia que nos legaron nuestros padres.

Continuó afirmando que el constitucionalismo es el partido mas avanzado dentro de la monarquía. El quiere la mayor suma de las libertades dentro de la mayor suma de elementos conservadores. Debemos, dijo, proclamar la libertad sobre todo, la libertad sobre todos.

Propone un saludo al Sr. Sagasta, jefe indiscutible del partido constitucional, y que es su elemento esencial; otro al Sr. Duque de la Torre, héroe caudillo de las libertades del país; otro al general Martínez Campos, amigo leal y sincero, que en circunstancias criticas no ha vacilado en ponerse en frente del actual Gobierno.

Propone, así mismo un brindis como recuerdo al partido constitucional de Valencia, de Aragón y de Valladolid, no haciendo especial mencion del de Madrid por haberse acordado expedir un telegrama á su presidente Sr. Iglesias.

El Sr. Balaguer terminó con estas elocuentes palabras: «Soy entusiasta por Cataluña, y al brindar por ella, brindo por España, porque España es catalana, como Cataluña es española.»

Tal es el resumen de lo ocurrido ayer en el banquete, con que el partido constitucional obsequió al Sr. Balaguer. Cumplimos con nuestro deber de cronistas, y nada mas tenemos que añadir.

Los constitucionales esperan con ansiedad el discurso que el Sr. Balaguer ha de dirigir á sus electores de Villanueva y Geltrú, y aseguran que las manifestaciones que haga, de acuerdo de con las que hizo en Valencia, merecerán la aprobacion del Sr. Sagasta.

—El Ayuntamiento de Sevilla, en sesion ordinaria celebrada ayer tarde, acordó dirigir á S. M. el rey un respetuoso telegrama, que anoche se recibió en la mayoríadía de Palacio, suplicando indulto de la pena de muerte á que ha sido condenado por aquella audiencia, el reo Francisco Rodriguez Alvarez. El telegrama viene firmado por el alcalde presidente del ayuntamiento de Sevilla, D. Francisco Gonzalez Alvarez.

—El *Fénix* cree que si no hay igualdad entre los decretos del gobierno francés contra las comunidades religiosas y las circulares del gobierno español sobre los sermones, el espíritu es el mismo. Sólo se diferencian en los grados.

Los decretos del gobierno francés tienen grado de capitán de estado mayor.

Las circulares del gobierno español tienen grado de cabo de vara.

—En toda Italia ha causado profundo sentimiento la muerte del baron de Ricasoli. Gran número de municipios, asociaciones políticas y científicas, diputados y senadores han enviado su pésame por telégrafo.

Los funerales serán costeados por el Estado, y se ha abierto una suscripcion nacional para erigir en Florencia un monumento á su memoria.

—Hemos oido asegurar que varias personas interesadas en los negocios de la Bolsa piensan elevar una solicitud al ministro de Hacienda, á fin de que las operaciones á plazo, en vez de hacerse á treinta dias fecha, primero de mes, puedan verificarse á treinta dias fecha.

Los agentes colegiados de esta plaza se reunirán en breve para ocuparse de esta medida, que creemos muy conveniente, porque de esa manera no se juntarán en un dia todas las liquidaciones y serán mas difíciles los sensibles accidentes que se temen en esta liquidacion.

—Es motivo de ruidosos comentarios en Málaga un desagradable incidente ocurrido noches pasadas en la plaza de la Merced, en el que figuraban dos sujetos muy conocidos en aquella capital, y cuyos nombres no revela el periódico de donde tomamos la noticia.

Dichos individuos, después de prodigarse palabras harto inconvenientes, llegaron á vias de hecho, disparando uno de ellos algunos tiros de revolver, que afortunadamente no lograron herir á su contrincante.

—El miércoles 27 llegó á Nueva-York la célebre actriz Sarah Bernhardt.

Un vapor empavesado y que llevaba á bordo una música salió á su encuentro, y al desembarcar fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

—Hé aquí los términos del telegrama enviado de Córdoba al Sr. Sagasta:

«Córdoba 28 (9:20 n.)—Al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—El partido liberal dinástico de la provincia de Córdoba, representado por sus comités, en fraternal banquete, con que obsequia al excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, saluda cariñosamente á V. E. y á sus dignos compañeros del directorio

ofreciendo á éste su incondicional adhesion y su leal concurso para el cumplimiento de sus patrióticas y liberales aspiraciones.—*El duque de Hornachuelos.*»

—La calle de la Gorguera presentaba esta mañana á las dos un triste y sangriento espectáculo. Dos hombres, hermanos, se encontraban tendidos en el suelo, bañados en su propia sangre, sin que los gritos de socorro que pedian consiguieran atraer á ningun sereno ni agente de orden público (que siempre sucede lo mismo en tales cosas.) A las voces de las mujeres que habitan una de aquellas casas, llegaron, por fin, varios serenos que condujeron á los heridos á la casa de Socorro, donde se les administró la Extrema-Unction.

Los heridos, conocidos por el apodo de *Los Zangas*, salieron desafiados de una taberna de la citada calle con otros varios sujetos que no se sabe quiénes fueran.

—Asegúrase que el señor ministro de Estado ha entablado con el gobierno del emperador de Marruecos negociaciones que de tener éxito satisfactorio, estrecharian facilmente y en corto plazo las relaciones de amistad que median entre dicho pais y España.

Tratase de que oficiales de nuestro ejército pasen al imperio marroquí para instruir y organizar las tropas de S. M. scheriffiana, con lo cual se neutralizaria la influencia que por el mismo medio ejercen otras potencias, y se suavizaria el antagonismo que los marroquíes experimentan contra los españoles.

—Los comisionados vizcainos que llegaron ayer á Madrid no habian visto anoche todavía al señor ministro interino de la Gobernacion.

Los comisionados parece que traen impresiones bastante acentuadas sobre el efecto que han producido en aquellas provincias las últimas circulares del Sr. Romero Robledo, y se proponen hacerlo así presente al presidente del Consejo.

—Dícese que los diputados y senadores constitucionales piensan asistir, con su jefe á la cabeza, á la recepcion oficial que se verificará en palacio el dia del cumpleaños del rey, caso de ser invitados previamente.

—*El Liberal* ha recibido el siguiente telegrama de Santander.

«Poseido del mas profundo dolor, le participo que á las seis y media de la madrugada ha fallecido el ilustre patriótico y venerable decano de la democracia española D. José Maria Orense, marqués de Albaida, en brazos de su hijo y rodeado de sus amigos.»

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Nos dicen de París que hay allí quien cree todavía, fiado en las calumniosas aseveraciones del corresponsal del *Times* y algunos otros periódicos franceses, que el señor Lande, que apareció ahogado en el rio Pisuerga, fue víctima de un cobarde asesinato.

Podemos declarar con informes oficiales é incontestables que las afirmaciones de ningun corresponsal podrán desvanecer, que dicho Sr. Lande fué víctima de un accidente, ocasionado por cierto al pretender coger unas frutas de unos árboles de las orillas del Pisuerga, pertenecientes á una propiedad particular, y para cuyo acto no habia obtenido permiso previo del dueño de la finca.»

—A pesar de que la señora duquesa de Sexto se habia escusado, al decir de muchos, de admitir la *crux de damas* con que quiso distinguirla doña Cristina, ayer lucia la insignia, en la inauguracion de la Escuela de Agricultura.

De sabios es mudar de consejo.

—El primer carruaje que ha atravesado la calle de Sevilla, ha sido el del Sr. Alvareda.

Anoche al salir del Español se despojó el caballo que conducia el vehiculo, y llegó á escape cruzando la calle de Sevilla hasta la de Alcalá, donde después de haberse arrojado á tierra sin detrimento de su persona, el dueño, consiguió detener al fujitivo.

Celebramos que el accidente no tuviera consecuencias desagradables fuera del pequeño susto consiguiente.

—El Sr. Balaguer ha sido declarado hijo adoptivo de Villanueva y Geltrú.

Las corrientes van decididamente con el vate catalán, por lo que su actitud se acerca á determinados ideales.

De todos modos, las cosas no van de todo mal para la buena causa.

—Un sacerdote, el reverendo padre Merino, acaba de ser elevado á la presidencia de la república de Santo Domingo.

Al tomar posesion de su importante cargo, ha pronunciado un patriótico discurso, y ha prometido estrechar más y mas los lazos que unen aquella república con las demás del continente americano.

—Mañana se verificará bajo la presidencia del señor D. Manuel Maria José de Galdo, en la Escuela Normal central de maestras. Arco de Santa Maria. 4. principal, el acto formal de apertura de curso de las escuelas de institutrices y de comercio para señoras, que sostiene la Asociacion para la enseñanza de la mujer. Leida por el secretario Sr. D. César de Aguilar la oportuna Memoria, en que se daran á conocer los considerables progresos realizados por la Asociacion durante el año anterior el señor presidente hará la entrega de títulos á las 18 señoras y señoritas que han sido proclamadas por el respectivo jurado de exámenes profesoras de comercio, las primeras que reciben esta distincion en nuestro pais.

El mismo señor presidente declarará la profesora ó profesoras entre las 18 á quienes se hubiere adjudicado el premio de 2000 rs., donado por el marqués de Casa-Jimenez.

—Parece que existe el proyecto, aceptado ya en principio, de adquirir por cuenta del Estado la magnífica posesion llamada de Vista-Alegre, que el señor marqués de Salamanca posee en las inmediaciones de Carabanchel de Abajo.

En dicha posesion se queria levantar un gran establecimiento benéfico dividido en tres secciones: una destinada á hospital de incurables, otra para asilo de huérfanos de funcionarios públicos del estado civil, donde se atiende á todas sus necesidades y reciben instruccion; y la última á manicomio modelo, donde puedan tener tranquilo y cómodo refugio los desgraciados que lo necesitan, sea cual fuere la provincia de España de que

procedan y mediante una pequeña retribucion por estancias.

El Estado cederá al marqués de Salamanca varios edificios que aquel tiene en Madrid, entre ellos el hospital de incurables.

—El gobernador de Barcelona participa al presidente del Consejo de ministros y ministro de la gobernacion, que ayer llegaron á aquella capital 87 seminaristas expulsados de Francia, y se han establecido en una casa de Gracia preparada al efecto.

EXTRANJERO.

CUESTION DE ORIENTE.

Nada nuevo anuncia el telégrafo sobre las negociaciones para la entrega de Dulcigno.

Desde anteaer se encuentran en Antivari los delegados turcos, los montenegrinos y los de las grandes potencias, para seguir tratando del convenio que ha de preceder á la entrega.

No hay credulidad que resista á la evidencia de que la Puerta ó sus agentes en Albania, están en inteligencia con los albaneses, y no hacen nada por vencer, si no la fomentan, la resistencia de estos á consentir en la cesion de la plaza al Montenegro.

LOCAL.

Lista de suscriptores á «La Escuela Mercantil».

	ACCIONES.
Suma anterior	480
D. Juan Malberty	2
Sres. Guasp hermanos	1
D. Francisco Bordoy	1
» Luis Castellá	4
» Miguel Bauló	1
Sres. Escalas y Comellas	2
D. Eugenio Mancebo	2
» José Barceló y Rungaldier	1
» Eusebio Miró y Piquer	1
» Juan L. Oliver	1
» Nicolás Piña	1
» Pablo Sitjar	1
» Francisco Pomar y Cortés	1
El Isteño	2
D. José María Matheu	1
» Jaime Bosch	2
» Miguel Oliver y Mayol	2
» Mariano Canals	2
La Balear (seguros contra incendios)	4
D. Guillermo Oliver	1
» Miguel Oliver	1
» Francisco Manuel de los Herreros	3
Suma.	517

(Se continuará.)

Ayer á la hora anunciada se verificó la reunion de los señores accionistas de la Escuela Mercantil, en el local del Ateneo, resultando elegida la Comision que tiene por objeto formular los estatutos de la sociedad, compuesta de los señores

- D. Jacinto Feliu.
- » Rafael Blanes.
- » Bartolomé Pieras.
- » Manuel Guasp.
- » Pedro A. Cetre.
- » Ernesto Canut.
- » Antonio Bennasar.
- » Gabriel Alzamora.
- » Joaquin Fiol.
- » Joaquin Quetglas.
- » Márcos Mateu.
- » Benito Pomar.

Esta tarde á las cuatro estamos citados por el Sr. Gobernador civil para asistir á la Junta general de Férias y Fiestas de Palma en que han de nombrarse las Comisiones de que dimos cuenta á nuestros lectores, y organizar las atribuciones de cada una de ellas.

Ante una concurrencia, mas numerosa que de ordinario, púsose anoche enescena el magnífico drama *El nudo gordiano*, que con tanta lucidez señala un punto de nuestras costumbres y de nuestra legislacion, en que la víctima es el burlado y escarnecido, al paso que se dan alas y libertad á la que arrastra el honor de un hombre á quien la sociedad arranca todo medio de defensa, y cuyo solo delito es haber confiado su honra á una mujer al hacerla depositaria de su amor y de su nombre.

Los artistas todos que desarrollaron á nuestros ojos este interesante argumento, supieron interpretar sus respectivos papeles, así fué que el público no escaseó sus aplausos, habiendo sido todos ellos llamados por dos veces á la escena despues de concluido el drama.

Mal de ojo, es la primera comedia en un acto de nuestro agrado que se haya puesto en escena en la presente temporada, y de que el público es de nuestra opinion, es buena prueba las inusitadas muestras de aprobacion con que obsequió á los actores.

Siga el Sr. Cubas por tan buen camino que de seguro no le ha de pesar.

La prensa ha tenido poca fortuna al pedir que desaparezcán los apéndices que estropean la Lonja.

Si nosotros perteneciéramos á alguna de las juntas que tienen que ver con el mencionado edificio, hubiéramos presentado la dimision de un cargo que andando el tiempo puede convertirse con un verdadero cargo.

Copiamos de «El Diario de Palma» los dos sueltos siguientes:

«En la calle de Odon-Colom ha sido cedida al público por el propietario una de las parcelas que hay frente á la casa que se acaba de edificar y que casi obstruía el tránsito de carruajes. Esto ha sido con objeto de haber solicitado dicho propietario la formacion del expediente de espropiacion.»

«En la calle de Vilanova y en terreno de propiedad particular hubo ayer un hundimiento del piso que cubria un depósito de aceite, por efecto de haber pasado por encima un carro. Afortunadamente no hubo ninguna desgracia personal.»

MOVIMIENTO COMERCIAL

habido en el mercado de Inca hoy 31 Octubre de 1880. Segunda feria.

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

Trigo de todas clases.—Muchísimo, ventas regulares quedando mucha existencia; su precio ha fluctuado desde 14'50 á 17 pesetas cuartera segun clase.

Cebada.—Tanto la del país como forastera abundantísima. Ventas seguidas pero quedando mucha, existencia su precio á 8 y 8'25 pesetas cuartera.

Avena.—Muchísima y mucho despacho, su precio desde 7 á 7'25 ptas. cuartera.

Habas forasteras.—Muchísimas, quedando mucha existencia, ventas regulares, su precio á 14 pesetas la cuartera.

Idem del país.—Muchas; han sido muy pedidas quedando en demanda la plaza, su precio desde 15'50 á 17 pesetas las superiores.

Habichuelas blancas.—Procedentes de La Puebla y Muro, regular existencia, ventas lo mismo, su precio ha fluctuado de 30 á 33 pesetas.

Id. negras.—Muy pocas y sus ventas lo mismo; su precio á 32 y 34 pesetas cuartera.

Id. superiores (de confit).—Pocas pues su cosecha ha sido muy escasa, muy apreciadas las que se han presentado, vendiéndose á 6 y 7 rs. almud.

Id. de las llamadas moros y de careta negra.—Tambien muy pocas pues su cosecha ha escaseado mucho. Se vendian á 5 rs. almud.

Frijoles del país.—Regular existencia, ventas pocas; se pedian á 29 ptas. cuartera.

Id. forasteros.—Mas que regular existencia; ventas pocas á 27 ptas.

Garbanzos.—Buenas partidas se han vendido en su mayor parte desde 20 á 23 pesetas cuartera segun clase.

Guijas.—Una partida sin vender: las pedian á 16 pesetas.

Maiz.—Mucho y muy tierno absteniéndose los compradores de hacer sus operaciones; pocas ventas quedando gran existencia. Lo pedian á 12 ptas. cuartera.

Guisantes forasteros.—Algunos se han presentado y pocas ventas, pidiéndolos á 15'50 ptas.

Chicharos pequeños.—Había una partida sin compradores. Los pedian á 15 pesetas.

En resumen, tanta ha sido la afluencia de granos, que ha habido en este día, que no habia local suficiente para colocarlos, viéndolos en la calle y entre el ganado cabestro; no es la primera ni segunda vez, que esto sucede ni tampoco la primera ni segunda vez que se ha dañado por no tener un local mas estenso como lo merece la plaza de Inca. Las transacciones han dejado mucho que desear, pues no han llegado con notable diferencia á las de la primera feria.

PLAZA DE ABASTOS.

Frutas.—Plaza muy surtida, manzanas, melocotones, melones, granadas, membrillos, etc., etc. Despacho mediano, al fin con baja de precios se han vendido.

Pimientos colorados procedentes de La Puebla y Muro.—Una gran plaza, demanda muy poca, sus dueños á última hora se han visto obligados á bajar su precio hasta venderlos á 3 céntimos docena y los mejores á 7; sin embargo algunos han tenido que cargar con ellos por no poderlos vender.

Calabazas.—Un enladrillado tantas habia, pero desgraciadamente no habia compradores; se vendian á todo precio, pero han quedado muchísimas sin vender: se volvian á llevar carretadas enteras.

Cañas.—Muy pocas y menos ventas; su precio por haz de 4 á 6 rs. segun clase y tamaño.

Ajos y cebollas.—Mucho y en completa decadencia por manojos (camas) se vendian á 3, 5 y 6 céntimos los ajos; las cebollas así como se podia.

Pimenton colorado molido.—Había alguno encalmado. Su precio el picante á 3 reales libra y el dulce á 3'50 y á 4 rs.

Patatas.—Se han visto algunas sin demanda. Las pedian de 4 á 5 pesetas quintal, segun clase.

Moniatos.—Muchos pero pequeños; este año parece no les ha favorecido el tiempo, escasas ventas, teniendo que retornarse muchos sacos por no poderlos vender; su precio por quintal de 2'50 hasta 3'32 pesetas en los mejores; este era el precio que pedian.

Arboles frutales.—Procedentes de Sóller, Pollensa y de otros puntos.—Naranjos, limoneros, membrilleros, melocotoneros y demás clases: muchos, pocas ventas, precios bastante bajos.

Almendros de plantel.—Muchísimos; ventas muchas, segun tamaño se han vendido desde 2 á 4 reales uno.

Aceitunas verdes.—Una abundante plaza; ventas pocas, su precio por cuartera segun clase de 9 á 11 pesetas, y por almud de 5 á 12 céntimos de real.

Queso.—Regular y poca venta; segun su clase lo pedian á 3 y á 5 rs. libra.

Algarrobas.—Las de la nueva cosecha siguen el embarque y franco en el puerto de Alcudia á 4'32 pesetas quintal.

Id. viejas.—Poca demanda; se cotizan á 5 pesetas quintal.

Higos secos.—Llamados *bordisots blancs*, á 15 y 16 ptas. quintal con muchos pedidos, y los mas inferiores última clase, lo mismo ó aun mas pedidos, su precio desde 5 á 7 ptas. quintal.

Almendron.—Una gran plaza, quedando mucha existencia por su escasa venta, su precio muy sostenido á 20 libras 5 sueldos, ó sean á 13 duros 10 reales quintal.

Huevos.—Muy buscados, muy pocos y carísimos.

Gran surtido de toda clase de verduras y planteles, col, cebollas y demás, todo con poca demanda.

Resultado, pocas ventas y muchos frutos; sus dueños desanimados por sus pocas ventas.

Los precios de los varios artículos de mi última revista, no han variado, por lo que no se continúan.

AVES DE CORRAL.

Gallinas y gallos.—Muchos, muy bien vendidos casi todos, lo mismo los pollos y pollas que se han presentado tambien muchas.

PLAZA DE GANADO.

Ganado cabestro.—Muy buena plaza de todas clases de peor ventas muy pocas, y esta de la clase de los viejos á precios muy caros.

Bueyes.—Pocos y solo para el consumo de los mercados de esa se han vendido tres.

Corderos.—Muchísimos; ventas muy pocas, y estos de los mas gordos.

Cabras.—Una buena partida; pocas ventas y las pedian muy caras.

Cerdos magros.—Buena plaza; ventas nulas y los precios muy sostenidos.

Cerdos cebados.—Era un empedrado, tan apiñados estaban y en tanta abundancia se han presentado. La demanda se ha calmado en totalidad, parecia que nadie queria comprar un cerdo. Se conocia en la tristeza de los semblantes de sus dueños, lo apesadumbrados que estaban de esta calma, viendo á los compradores pasearse sin decir nada. Muy adelantado el día, segun se ha dicho, han recibido la orden de comprar, y en un santiamen se han comprado una infinidad de cerdos, á los precios de 9'50, 10 y 10'32 pesetas arroba, y el mayor de todos á 2 durillos de oro arroba, de modo que la plaza ha sufrido una baja. Se han retirado muchos por no quererlos dar á estos precios.

Concurrencia personal escasa; animacion poca y mesas ambulantes muchísimas, de turrones, sopas, zapateria, joyeria, cordeleria, comestibles, quincalla, ferreteria, ojalateria y demás. Ningun despacho. Los dueños muy contristados. En hora intempestiva nos han avisado por pregon de que mañana se abre el pago de la contribucion del tercer trimestre territorial é industrial, dando cinco dias de plazo. La atmósfera muy cargada con tendencia á llover por sus muchos nubarrones que la cruzan. Viento flojo del E. Salud inmejorable, tanto en el pueblo como en sus campos. En estos ocho dias no ha habido ni una defuncion.

Resúmen: la feria en sí, tanto para los comerciantes como para los propietarios y agricultores ha sido mala, efecto de sus pocas transacciones que ha habido. Abundantísima en géneros como pocas veces se ha visto. Muchos han sido otra vez trasladados á su casa. Dinero poco y ganas de comprar ménos, con general disgusto en los vendedores. Veremos la última feria como será. Se pondrá al corriente lo que suceda.

Desgracias que lamentar ninguna. Pero sigue la del abandono de la policia urbana por mas bandos que se hagan. La otra noche una señora muy conocida en este pueblo dió una caida terrible que podia haber tenido muy mala consecuencia: tropezó con una gran piedra de las muchas que en medio de la calle se dejan y no se fracturó un hueso porque no quiso Dios. Una señorita saliendo de una casa se metió hasta las rodillas en un monton de polvo que habia en la calle, sin haber ni un farolillo que lo indicare, y así vamos con el abandono completo de la policia urbana. Señor Alcalde, ¿qué hacen sus subordinados, en qué se entretienen, por qué no se cumplen las ordenanzas municipales y de que viven estas gentes? El camino de Sansellas, segun la marcha que se sigue, pronto estará intransitable, pues ya hay muchos puntos por los cuales no pueden pasar á la vez dos carruajes, efecto de las montañas de piedra que hay á los lados. Los perros de que le hablaba á V. en mi anterior, siguen en completa libertad causando no pocos sustos al vecindario, á pesar de lo cual no esperamos que se tome ninguna acertada providencia para impedirlo. Hasta el domingo.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 5 tarde.

(Recibido á las 7'5 tarde.)

Se reformarán los presupuestos á lo concerniente á Consumos y cédulas personales.

Grandes nevadas en las inmediaciones de Madrid.

Prosigue en Francia la espulsion de los frailes, habiendo habido tumulto en Lyon y resultado un muerto.

Los dulcignotas se resisten.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 5 de Noviembre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección.	Fuerza.	Cielo.	Mar.
62.2 Milímetros.	13.4 Centígrados.	N. E.	Calma.	Despejado.	Tranquilo.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el dia 2 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3.
DEFUNCIONES.—Varones, 1.—Solteros, 1.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 1.—Hembras, 0.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 2 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 2.—Total, 2.
DEFUNCIONES.—Varones, 1.—Solteros, 1.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 1.—Hembras, 0.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Alicante é Ibiza en 7 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 30 pas., balija y efectos.
De Newcastle en 28 dias bergantin inglés Cambois, de 270 ton., capitán Mr. Thomas Grey, con 8 mar. y carbon mineral.
De Nueva-York en 28 dias bergantin goleta Salas, de 279 ton., capitán D. Andrés Oliver, con 10 mar. y petróleo.
De Cullera en 1 dia laud San Antonio, de 50 ton., pat. Juan Alberti, con 6 mar., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., pas., balija y efectos.
Para Marsella pailebot 3.º Dolores, de 118 ton., pat. Bartolomé Terradas, con 7 mar., higos y efectos.
Para Alcedia laud San Antonio, de 25 ton., pat. Sebastian Flexas, con 5 mar. y lastre.
Para Tortosa laud Manuel, de 39 ton., pat. Miguel Carbó, con 5 mar y lastre.

VALORES LOCALES.
Cambios corrientes del dia 4 Noviembre.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0	VALOR DE LA ACCION.
	—	—		
	Pesetas	Pesetas	nominal	
Alumbrado por Gas	300	300	454.50	462.50 D
Cambio Mallorquin.	500	200	61.50	312.50 D
Centro Farmacéutico.	500	325	74	307.50 P
Cordelera Española.	500	375	63	320 P
Crédito Balear	500	200	90.50	452.50 D
Docks almacenes generales.	500	100	25.25	125.25 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	500	—	—
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	—	—
Empresa Marítima a Vapor «La Islaña».	500	200	45	—
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	77.00	385 D
Harinera Balear.	500	200	37	185 P
Harinera Mallorquina.	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorquina	500	500	—	—
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	9.50	47.50 D
Saños de Ibiza.	1000	1000	100	1000 P
Seguro Mallorquin.	500	30	7.50	37.50 P
Vidriera Mallorquina.	100	100	150	150 D
Vidriera Balear.	50	50	100	50
Vinícola Mallorquina.	500	425	29	145 P

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

4 Noviembre 1880.

Candeal del país á 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país á 24.30 id. id.—Id. menudo del país á 23.60 id.—Candeal de Alicante á 24.65 id.—Jeja de id. á 24.65 id.—Trigo del continente á 25.35 id. id.—Jeja extranjera á 0.0.—Mezclilla de Sevilla á 24.65 id. id.—Cebada á 11.50 id. id.—Maiz á 19.75 id. id.—Habas de 14.50 á 15.00 id. id.—Guijas á 13.50 id. id.—Garbanzos á 0.45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0.50 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0.60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0.50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1.35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1.25 id. id.—Vino de 0.30 á 0.50 id. id.—Aguardiente de 0.63 á 0.88 id. id.—Vaca á 1.63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1.63 id. id.—Tocino á 1.75 id. id.—Algarrobas á 0.41 id. id.—Almendron á 1.50 id. id.—Patatas á 0.10 id. id.—Queso á 2.50 id. id.—Lana á 3.44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0.40 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0.34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0.51

id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0.45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0.40 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0.35 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0.50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0.44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0.38 id. id.—Carbon de encina á 0.13 id. id.—Id. de mata á 0.11 id. id.—Leña á 0.03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0.03 id. id.—Salvado de 0.43 á 0.15 id. id.—Jabon duro á 1.25 id. id.—Id. flojo á 1.00 id. id.—Manteca de cerdo á 2.00 id. id.—Trigo extranjero 25.35.—Centeno 11.50.—Habichuelas 35.00.

COTIZACIONES.

Madrid 4 á las 4.3 tarde.

Interior 21.00.
Exterior 00.00.
Bonos 99.00.

Bolsa.

Interior 21.12.
Exterior 00.00.
Bonos 99.10.

Bolsin.

Exterior 21.00 contado.
Interior. 21.05 fin de mes.

Barcelona 4.

Exterior 20.95 contado.
Interior. 20.95 contado.

Acciones del B. H. Colonial. 125 7/8 dividendo cobrado
» F. C. N. de España. 73.25.

Palma.

Exterior 21.00 contado.
Interior. 21.00 contado.

ANUNCIOS.



PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PONCE

Saldrá á mediados del próximo Noviembre la barca Maria su Capitan D. Juan Suau, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán su Capitan calle de la Olivera 5 ó D. Jaime Vidal San Nicolás 34.
La carga y pasajeros debe embarcarse en el vapor que saldrá de este puerto el miércoles dia 10 del corriente.

Para Montevideo
y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados del próximo Noviembre el bergantin goleta CATALINA, su capitan D. Guillermo Bosch, admite pasajeros.
Informarán Sres. Ginard y Picornell. Palacio 69. 7

Para alquilar. En la calle de San Fe no núm. 22 casa zaguán hay un 3.º piso con cuatro dormitorios agua á grifo y demás comodidades, en el principal de la misma casa darán razon. 2

Carruaje.

Se desea vender un Brek casi nuevo, la persona que desee comprarlo puede avistarse con el dueño de la Fonda de Mallorca. 8—2

Por orden del Capitan,

los marineros que estaban vendiendo Colchas y Mantas en la calle de la Union número 45 teniendo que embarcarse el dia 7 del actual, avisan al Público á fin de que puedan disfrutar de la grande rebaja que hacen en los mencionados géneros.

SOLO POR TREINTA Y SEIS HORAS
PRECIO FIJO.
Calle de la Union, núm. 45. 3—2

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA ACEQUIA DE BASTER.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de las ordenanzas de este Sindicato, desde el dia 1.º de noviembre próximo al 15 del propio mes estarán expuestas en la Secretaria para los efectos de reclamacion las istas electorales que han sido aprobadas por la Junta general en sesion del dia 24 del que rige.
Palma 28 de Octubre de 1880.—El presidente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno que esté algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau, illeta del Mercado.

GRAN FÁBRICA de PIANOS

WIRTH

Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptacion es cada dia mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

7 duros mensuales.

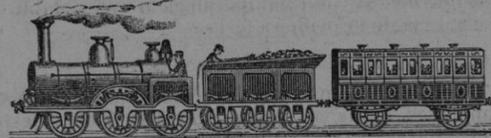
GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

ÚNICO REPRESENTANTE DE

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P. AL 2



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de las ferias que se celebrarán en Inca los dias 7 y 18 del actual, se verificarán en dichos dias, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

De Palma para Inca á las 12 tarde.

De Inca para Palma á las 5 tarde.

Palma 26 Octubre 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

Almacen de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos. 10

Á LOS AFICIONADOS Á LA CAZA.

En el almacen de ferreteria de José Prats, Quint 13, Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los cazadores recomendando los cartuchos Belgas, que se han traído en reemplazo de los ingleses por ser de tan buena calidad, y al bajo precio de 12 reales el ciento.

Las escopetas á la Fauchoux de un cañon á 150 reales una hasta las clases mas finas todas relativamente baratas segun su clase. 9

TEATRO PRINCIPAL.

para el Viernes 5 Noviembre de 1880.
10.ª de abono.—2.ª decena.

DIA DE MODA.

1.ª Sinfonia.
2.ª La preciosa comedia en 3 actos, traducida del francés por don Isidoro Gil y D. Mariano Carreras y González,

SULLIVAN

Dirigida y ensayada por el Sr. Maza, acompañándole todos los artistas principales de la compañía.

3.ª El juguete cómico en un acto y en verso, (nuevo en este Coliseo) original de D. Ramon Marsal, titulado:

EL PRIMER INDICIO

Puesta en escena por el Sr. Cubas.
Entrada á localidades 3 rs. Al paraiso 2 rs.
A las 7 y media.

NOTA. Siguen con actividad los ensayos del precioso drama en 3 actos y en verso, titulado:

EL EJEMPLO.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San SEVERO y San LEONARDO abad y confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Empezará en San Miguel en honra del Sagrado Corazon de Jesus, siendo la exposicion á las seis de la mañana, á las diez, horas y misa mayor. Al anocheecer se dará principio al triduo con sermon que dirá el P. Carlos Berris, y despues la reserva.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Buen Camino, iglesia de Santa Eulalia.

Palma de Mallorca, Imprinta de M. ROCA.—1880.